

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas y al Directorio de POLYSTATE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias POLYSTATE S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2019, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

POLYSTATE S.A., en el presente ejercicio económico del 2019 no tuvo problemas relevantes en lo administrativo, laboral, tributario ni legal.

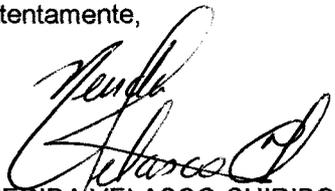
En diciembre del 2019 se vendió la Planta procesadora de Balsa, el principal activo de la Compañía.

Para el año 2020 estamos trabajando en generar nuevas líneas de negocio que nos permitan hacer crecer la Empresa y mejorar nuestros resultados.

La Administración informa que la Utilidad del ejercicio económico del año 2019 es de USD 100.480,33 antes de deducciones de ley.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



NERIDA VELASCO CHIRIBOGA
C.I. # 0917728925
Gerente General